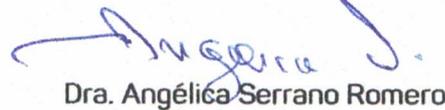


### III SESIÓN ORDINARIA 2023 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En Veracruz Ver, siendo las once horas del día veintitrés de agosto del dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en la Avenida Héroes de Puebla número 660, del Fraccionamiento Zaragoza en esta Ciudad la **Dra. Angélica Serrano Romero**, Comisionada Estatal de Arbitraje Médico por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Consejo Directivo de la CODAMEVER. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el 8º, Fracciones I, II y III del acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la Convocatoria emitida, se hace constar que se encuentran presentes la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su titular el **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como los **CC. Lic. Jorge Luis Reyna Reyes**, Director Jurídico de la Secretaría de Salud de Veracruz, en Representación del **Dr. Gerardo Díaz Morales**, Secretario de Salud en el Estado; **Mtro. Ángel González Mendoza** Jefe del departamento de recursos transferidos en representación del **Mtro. José Luis Lima Franco** Secretario de Finanzas y Planeación, **Lic. Octavio Armenta Hernández** Jefe de la oficina de control de la Gestión en representación del **Mtro. Zenyazén Roberto Escobar García**, Secretario de Educación; **Mtro. Arturo Márquez Murrieta**, Asesor del C, Gobernador del Estado; **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado Médico del Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; así mismo se encuentran presentes en calidad de invitados la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz y Comisario de esta Comisión, en representación de la **Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado, **Lic. Martín Rafael Ríos Gómez**, Subdirector del análisis del programa social en representación del **Ing. Fernando Sánchez**, Secretario de desarrollo social, así como el **Lic. Guillermo Bello Ramos** Subdirector Administrativo de la CODAMEVER.

2.- **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presentes los Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta Tercera Sesión Ordinaria del 2023 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día corresponde al número 3. **APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido la Presidenta Suplente pone a consideración de los consejeros el Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria siendo el siguiente: 1.- Lista de Asistencia, 2.- Declaración del Quórum Legal, 3.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día. 4.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros relativos al Segundo Trimestre del 2023 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. 5.- Presentación de las Transferencias relativas al segundo trimestre del año 2023 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. 6.- Informe de Estadísticas de actividades del segundo trimestre del año 2023 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. 7.- Asuntos Generales. 8.- Clausura. Y expuesto que fue el punto, se sometió a la consideración de los consejeros derivando el siguiente **ACUERDO: 1-III-SO/23-08-23.** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, reproduciéndose literalmente y agregado al anexo del acta para debida constancia. 4.- **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.** En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al Lic. **Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este Organismo quien procede a informar a los señores consejeros los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del 2023 los cuales constan en sus carpetas por haberles sido adjuntadas a la convocatoria para la celebración de la presente sesión exponiendo a detalle sobre el Subsidio Estatal de los capítulos 1000, 2000 y 3000, de la misma forma del presupuesto FASSA de los capítulos 2000, 3000 Y 5000 y habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo se emitió el siguiente **ACUERDO: 2-III-SO/23-08-23.** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados correspondientes al segundo trimestre del 2023 los cuales se anexan al apéndice del acta para debida constancia. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día corresponde al número 5.- **PRESENTACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RELATIVAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.** En uso de la voz la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz al Lic. **Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de este organismo

quien procede a informar a los señores consejeros las transferencias realizadas en el segundo trimestre del 2023 los cuales constan en sus carpetas por haberles sido adjuntadas a la convocatoria para la celebración de la presente sesión, y habiéndose expuesto el punto al Consejo Directivo se emitió el siguiente **ACUERDO: 3-III-SO/23-08-23** El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las transferencias presentadas correspondientes al segundo trimestre del 2023, los cuales se anexan al apéndice del acta para debida constancia. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día corresponde al número 6.- **INFORME ESTADISTICO DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CODAMEVER.** Y para el desahogo del presente punto el Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes Subcomisionado Médico de la CODAMEVER quien detalla los resultados alcanzados durante el segundo trimestre del 2023 en los departamentos de Orientación y Quejas, Conciliación y Arbitraje y Dictámenes. Por lo que derivado de lo anterior el consejo emitió el siguiente **ACUERDO: 4-III-SO/23-08-23** El Consejo Directivo se da por enterado del resultado de actividades de los Departamentos de la CODAMEVER relativos al segundo trimestre del año 2023, quedando agregados al apéndice del acta para debida constancia. Acto seguido el siguiente punto del orden del día corresponde al número 7.- **ASUNTOS GENERALES.** En uso de la voz la Dra. **Angélica Serrano Romero** manifestó lo siguiente nuevamente el agradecimiento por estar al pendiente de esta Comisión con asesorías que nos han llevado a nuestro actuar de una mejor manera, se reproduce el video donde se presentan aspectos generales de la Comisión de Arbitraje Médico, así como en el tema del cambio de domicilio que se realizó en un lugar de mejor ubicación y con el mismo monto de renta del anterior, el periodo de capacitación en las áreas de fomento a la salud sobre todo en empatía medico paciente, expediente clínico, y diversos temas en general con la finalidad de disminuir el número de quejas que presente los usuarios, es una actividad que se debe realizar en todo el estado sin embargo carecemos de un vehículo en buenas condiciones. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día corresponde al número 8.- **CLAUSURA.** Al no haber ningún otro asunto que tratar, la Dra. Angélica Serrano Romero, declaró por terminada la presente sesión a las doce treinta horas del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



Dra. Angélica Serrano Romero

Comisionada